



AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA  
SECRETARÍA

Fecha
Número
REGISTRO GENERAL DE SALIDA

Fecha de Registro:	10 ABR 2014
Nº Decreto:	1340

### DECRETO

En la villa de Punta Umbría, a 9 de Abril de dos mil catorce.

De conformidad, con lo establecido en el art. 46.2 a) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, del 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local, y conforme a lo prevenido en el art. 51.2 del ROF Municipal, por Orden del Sr. Alcalde-Presidente tengo el honor de convocarle a la Sesión **Extraordinaria** del Ayuntamiento **PLENO**, para el próximo **21 de Abril de 2014, a las 10:00 horas**, que se celebrará en el Salón de Plenos, que se detalla al margen, para tratar los asuntos del Orden del día que figuran a continuación.

### ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- PROPUESTA DE ACUERDO INSTITUCIONAL SOBRE RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADAS EN FECHAS 7 Y 20 DE MARZO DE 2014 RELATIVOS A ACTOS COMEMORATIVOS DEL 51º ANIVERSARIO DE LA SEGREGACIÓN DE PUNTA UMBRÍA.

Lo decretó, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en el lugar y fecha al principio indicados. Certifico.

EL ALCALDE

Fdo. Gonzalo Rodríguez Nevado

EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo. Manuel Jesús Feria Ponce.